

Evento Paralelo: *Diálogo de alto nivel sobre violencia digital hacia las mujeres políticas*

67vo periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW)
7 de marzo, 8:15 am – 9:30 am

Las democracias en la región continúan enfrentando importantes desafíos para lograr una participación igualitaria de las mujeres en la política y, en particular, en los cargos de gobierno. La CIM se ha referido ampliamente a los múltiples factores de género que impiden el desarrollo de democracias paritarias y que socavan el ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres. Entre ellos, destaca la violencia que se ejerce contra las mujeres en la política, basada en el género. De acuerdo con una encuesta global de la Unión Interparlamentaria (IPU, 2016), el 81.8% de las mujeres legisladoras en el mundo declararon haber sufrido de violencia psicológica en algún momento de su periodo parlamentario. En este marco, la violencia digital es hoy una preocupación central para las mujeres y lideresas políticas de la región y se ha convertido en uno de los principales riesgos para la convivencia democrática, la libertad de expresión, privacidad y seguridad digital de las mujeres

La violencia digital contra las mujeres no es un problema aislado, sino que se localiza en un contexto social más amplio de desigualdad y discriminación de género contra las mujeres que participan en la vida política, bien sea como candidatas electorales o cuando ocupan un cargo de gobierno, se ejerce también contra las defensoras de los derechos humanos, así como también contra las mujeres que están al frente de organizaciones políticas. Esta violencia es una expresión dinámica que abarca prácticas muy diversas de violencia facilitadas o reconfiguradas por las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y que se dirige contra las mujeres que participan en la política, con base al género y causa en las mujeres que la enfrentan daños y sufrimientos psicológicos, físicos, sexuales y/o económicos, y tiene efectos familiares, sociales y colectivos¹ e implicaciones para la calidad de la democracia y el ejercicio de los derechos y las libertades.

Una de las iniciativas más novedosas que existen en la región para documentar y medir esta violencia la impulsa el gobierno de Uruguay, a través del Instituto de las Mujeres, con el “Monitor de violencia digital hacia las mujeres”². A partir de herramientas de clasificación de inteligencia artificial, el monitor proporciona evidencia accesible en tiempo real, con actualización diaria, sobre el nivel de agresiones e insultos que reciben figuras públicas como mujeres políticas, periodistas, comunicadoras, activistas y artistas en Twitter. Entre el 1 de marzo de 2022 y el 25 de octubre, y detectó que las 180 mujeres estudiadas en una red social recibieron más de 97.000 publicaciones violentas, lo que significa el 11% de las interacciones. Dentro de los insultos más frecuentes, se registraron menosprecios de sus capacidades, desautorizaciones a sus discursos y alusiones a sus cuerpos y sexualidad³.

El abordaje de la violencia digital contra las mujeres es también un importante desafío. La región ha dado pasos destacados en este sentido, como la aprobación de la conocida como “Ley Olympia” en México, que tipifica y sanciona la violencia digital contra las mujeres. La violencia digital que se perpetra contra mujeres políticas tiene, además, implicaciones adicionales para la democracia y el ejercicio de derechos y libertades fundamentales y otras especificidades que complejizan la identificación de soluciones adecuadas y eficaces.

En este contexto y en el marco de la CSW 2023, la CIM, en conjunto con el Gobierno de Panamá y la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe-RSMILAC, organizan el evento paralelo “*Diálogo de alto nivel sobre la*

¹ <https://www.oas.org/es/sms/cicte/docs/Manual-La-violencia-de-genero-en-linea-contras-las-mujeres-y-ninas.pdf>

² <https://www.violenciadigitalmujeres.uy/>

³ <https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/inmujeres-presento-agenda-actividades-del-mes-contravolencia-basada-genero#:~:text=El%20monitor%20de%20violencia%20digital,el%2011%25%20de%20las%20interacciones.>

violencia digital hacia las mujeres políticas” que tiene como objetivo abrir un espacio de diálogo con Ministras de la Mujer y Delegadas de la CIM, en el cual se busca identificar los siguientes aspectos:

- 1) Los principales desafíos que enfrentan las democracias de la región para combatir la violencia digital contra las mujeres políticas;
- 2) Las implicaciones de esta violencia para la convivencia democrática y para el ejercicio de los derechos de las mujeres;
- 3) La respuesta de los Estados en términos de medidas, políticas y legislación frente a este problema.

El evento se realizará **el martes 7 de marzo de 8:15 a 9:30 AM en el Conference room A – Conference Building, Naciones Unidas.**

Agenda:

<u>Palabras de apertura:</u>	María Inés Castillo, Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) 2022-2025, Ministra de Desarrollo Social de Panamá
<u>Introducción:</u>	Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)
<u>Panel:</u>	Representante del Gobierno de Argentina, TBC Nancy Tolentino, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú Marci Ien, Minister for Women and Gender Equality and Youth from Canada Clemencia Carabalí, Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer de Colombia Representante del Gobierno de Estados Unidos, TBC Mónica Soto, Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México <i>Modera: Sandra Castañeda Martínez, Coordinadora General de la RSMLAC</i>
<u>Conclusiones:</u>	Representante de ONU Mujeres
<u>Cierre del evento:</u>	Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)